



DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS

ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	MONICA ISABEL GRANJE BENITEZ
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	3.390.031
GERENCIA:	STAFF
DIRECCIÓN:	DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA FISCAL
COORDINACIÓN:	COORDINACION DE ANALISIS DE RIESGOS E INTELIGENCIA FISCAL
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA FISCAL Y PREVENCION DEL FRAUDE

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000129830H

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ

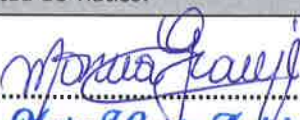
4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 10-ago-26
Hasta: 14-ago-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

Trabajos de notificación y entrevistas informativas a contribuyentes en el interior del pais. Tareas de inteligencia propias del departamanto.

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado: 

Visto Bueno Director/ Coordinador/ Jefe de Departamento/ Administrador: 
Dpto. de Inteligencia y Prevencion del Fraude Fiscal. DGIF/DNIT

Fecha de Emisión: 17/08/2026

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, coforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"